

CAPITULO XIX.

En que se trata de la vida y muerte del Padre Fr. Juan Antonio.

Por haber faltado de esta vida temporal, pasando (como se puede piadosamente creer) á la vida eterna en este año de 1634 el Padre Fr. Juan Antonio, me pareció conveniente decir su vida y costumbres loables, en este lugar por ser muy dignas de memorias y de ajustada alabanza, y para que todos las procuren imitar, y queden perpetuadas en la religion y en especial en esta Provincia á quien tanto ilustró, un hijo que puede gloriarse de haberlo tenido por sus gloriosos lucimientos.

Fue Fr. Juan Antonio, natural de ésta ciudad de México y de padres cristianos viejos y naturales de Castilla, á quienes no dió la fortuna riquezas, ni mas caudal que el de una humildad muy segura, de que nunca se levantaron por la pobreza, y así no se saben sus nombres ni apellido, como tampoco lo tomó su hijo que huvieron durante su matrimonio, á quien pusieron en su bautismo el nombre de Juan, y despues lo criaron en virtud y oficio conque venciese la ociosidad y tuviese siendo mayor con que poderse sustentar honradamente. Pero como nunca se inclinó al mundo, luego que se vio huerfano por haber muerto sus padres, y ya de mas de 25 años de edad, trató de recojerse á mejor vida donde se emplease solo en servir á Dios y á su Santísima Madre de quien fué siempre devotísimo, con lo cual determinó entrarse á servirle en su religion, y luego vino á pedir humildemente le diesen el hábito de lego, y habiendo probado bien el espíritu y resignacion con que lo pedia, el Prelado entónces era el P. Mtro. Fr. Luis Diaz, lo admitió y proponiéndolo á la comunidad de los religiosos fué recibido de todos con mucho gusto, y se le dió el hábito de religioso lego, y desde luego empezó á dar muestras de su humildad y de un muy capaz talento para

todo, pues en cuanto lo aplicaba, obraba siempre de manera que jamás fué necesario mandar dos veces una cosa; de esta suerte procedió su año de noviciado, hasta que llegó el tiempo de su aprobacion y siendo admitido por votos de la comunidad para hacer profesion, se le dió ésta en 6 de Julio del año de 1608 siendo Comendador de éste convento el dicho P. Mtro. Fr. Luis Diaz en cuyas manos profesó, siendo general de toda la religion N. Rmo. P. Mtro. Fr. Alonso de Monroy, y vicario general de estas Provincias el Ilmo. Señor Don Fr. Francisco de Rivera y Vicario Provincial de esta Provincia el R. P. Mtro. Fr. Francisco Jimenez.

Desde que profesó Fr. Juan se ocupó en los ministerios que le mandaba la obediencia, segun su estado de religioso lego, como fué en el oficio de portero algun tiempo, en que ejerció la caridad grande que tenia en su pecho, con los pobres, que venian por limosna á la portería deseando con todo afecto imitar á aquel caritativo maestro Fr. Andrés Nazario; cuya fama estaba muy fresca por haber muerto poco tiempo ántes; y aunque éste ejercicio le era muy gustoso y muy de su inclinacion, su buena capacidad y talento que mostraba en el modo de sus acciones, obligó á los Prelados que le ocupasen en otros

ministerios, y como su obediencia era tan verdadera, que jamás se excusó á cosa que le mandasen, le hubieron de aplicar al cuidado de las obras que se edificaban en este convento, por ser sujeto de mucha cuenta y razon, para lo cual le aprovechó bastantemente el ser muy buen escribano y contador y fué siempre tan deseoso de saber, que estando todo el dia en la asistencia de la obra, tenía un arte de Antonio de Nebrija, en que continuamente estudiaba, tomando de memoria los nominativos y verbos, y demás reglas de la gramática, que él solo por sí declinaba y conjugaba, y en ofreciéndosele alguna dificultad, buscaba algun estudiante del convento á quien preguntaba, lo que dudaba, y de esta suerte fué aprendiendo la gramática en que despues se perfeccionó con ventaja.

Bien quisiera Fr. Juan haber proseguido en estudios mayores, pero considerando su estado que no parecia compatible con ellos, y que la religion lo hubo menester para oficio y ministerio que importaba al convento, estuvo obediente á las órdenes superiores, y atendiendo á que las pedreras de Santa Marta necesitaban de un religioso administrador de fidelidad y cuidado, porque no solo daban la piedra necesario para los edificios del convento, sino que de ella se

Vendia alguna para la costa que hacia de ministros, y acarréo para esta ciudad, y que fuera de esto no dejaba de sobrar algun dinero que ayudaba á las obras, fué menester mandarle á Fr. Juan que fuese á la dicha pedrera á administrarla por estar muy conocida su fidelidad y cuidado, juntamente con su buena inteligencia y aplicacion para todo y así se le mandó que fuese á dicho ministerio, y obedeciendo prontamente como siempre lo hacia, fué y se ocupó en él con grande vigilancia, tanto que de su administracion y aumentos nació el determinarse el R. P. Mtro. Fr. Luis de Cisneros siendo Comendador de esta casa, á labrar el dormitorio grande de este convento de quien se habló en el capítulo XX del 2º Estado; en cuyo ejercicio estuvo Fr. Juan algunos años, empleándose en los ratos desocupados, en proseguir su estudio de gramática en que salió muy aprovechado, tanto que no habia ya latin por elegante que fuese, que no entendiera con mucha propiedad; y aun se adelantó á ir estudiando la teología moral, con grandísima aplicacion, siendo muy amigo de leer en aquella estancia las sumas de casos de conciencia que podia haber á las manos.

En esta ocupacion estuvo Fr. Juan Antonio

algunos años, hasta que él mismo pidió al Prelado le trajese á este convento, porque ya andaba el buen varon deseoso de ponerse en mayor esfera de la que tenía, no porque á esto le moviese elacion alguna, porque su verdadera humildad no daba lugar á desvanecimientos, sino porque deseaba servir más perfectamente á Dios y á la religion, y ser de alguna utilidad á la iglesia y á sus fieles, y así llegando á este convento por el año de 1617 reconocieron los Prelados y los sujetos de este convento cuán aprovechado venía en sus estudios, y admirados de ver lo que habia logrado de su inclinacion, gustaban mucho de hablarle y preguntarle algo de lo que habia estudiado; á que les daba bastantísima razon, de que nació el alentarle para que se ordenase (porque entónces no estaba tan cerrada la puerta en la Sede Apostólica para pasar los legos al estado de órdenes como lo está hoy.) Y así viendo Fr. Juan que le ofrecian lo que tanto habia deseado; aunque se reconocia muy indigno, se entró al Prelado que lo era el P. Fr. Benito Martinez, Vicario Provincial nombrado en la division de Provincia, y humildemente le pidió que si en él reconocia alguna capacidad para poder ser sacerdote y servir en este ministerio á la iglesia y á la religion, le suplicaba le

dispensase el estado, y le promoviese al de corona y órdenes sacros, y habiéndolo admitido el Prelado, y remitiéndolo á algunos Padres Maestros para exámen, lo hallaron bastantemente capaz, así en las buenas costumbres, como en la latinidad, y materias morales, y en especial en la *de Sacramentis*, con cuya aprobacion se le dieron las Patentes, con que se presentó ante los Señores Obispos, que en las tres témporas siguientes le ordenaron de todas órdenes, y se halló ya el Padre Fr. Juan Antonio sacerdote, con gran confusion de su humildad y encojimiento por sus cortos méritos para tan alta dignidad.

Luego que se vió el P. Fr. Juan en el alto ministerio del sacerdocio, que fué por el mes de Mayo de 1618, por haberse ordenado en las témporas de cuaresma de este dicho año, acudia con gran puntualidad á los oficios divinos del coro, y confesiones de la iglesia y de conventos de Monjas, y sucedió que estando en el coro en los maitines que se dicen á media noche, con grandísima devocion, vió entrar una religiosa monja, que iba á Maitines, y admirado del caso el siervo de Dios y llegándose á ella cuando entraba, la reprendió severamente dándole á entender lo mal que hacia en entrar al coro de religiosos, quebrantando no solo la clausura que

debía tener como monja, sino la de los religiosos; á que le respondió ella, que Dios la enviaba á este coro porque en su convento de Jesus María de donde era religiosa profesa y ya difunta, no habia maitines á media noche porque se los habia dispensado su Prelado el Señor Arzobispo y que por los que habia dejado de asistir en vida cuando los habia, estaba padeciendo gravísimas penas en el purgatorio, y que por eso venía á nuestro coro á los maitines; esto han referido algunas religiosas antiguas de dicho convento á religiosos nuestros, antiguos, que lo supieron entónces, y esto fué lo que sucedió á Fr. Juan Antonio.

Dedicóse de suerte al estudio de Moral, que no habia autor antiguo ni moderno de esta materia que no leyese y estudiase con todo cuidado, en que salió tan consumado, que consiguió grandísimos créditos de moralista en todo este reino, y no habia dificultad así en los vecinos de la ciudad, como en los hombres doctos que no le buscasen para resolucion, y esta tan sólida y verdadera como fundada en principios de Teología y autoridad de Santos, que jamás hubo en que poder hacerse algun reparo en sus respuestas, sin que jamás le pudiesen torcer el dictámen, por ruegos ni por autoridad de personas,

ni con promesas de interés, pues más de dos veces sucedió cometerle algun negocio en que diese su parecer, y en que se seguia grandísima utilidad á alguna de las partes, y llegar esta por medio de otra persona á ofrecerle muy gran regalo porque diese el parecer á su propósito; y no solo no lo hacia, despreciando la oferta aunque fuese muy considerable, sino que se exasperaba su paciencia y humildad, de suerte que los reprendia severamente, así por la injusticia que pedian, como por el mal concepto que de él tenían, pues llegaban á pensar que en él podia haber interés que pudiese corromper su verdad y entereza, con la cual tan conocida y experimentada llegó á conseguir tantos créditos que era el oráculo más seguro en las resoluciones morales en el reino.

Con estos aplausos de tan docto moralista le buscaban todos los que deseaban ajustar sus conciencias, y fué grandemente estimado y venerado en todo el reino, por docto, suave y prudente confesor, por lo cual llegó el Tribunal de este santo oficio á nombrarlo por corrector de libros que ordinariamente le remitian para que los expurgase de los errores que tenían; como se vé en muchos que hay en varias librerías de esta ciudad expurgados por dicho Fr. Juan Antonio

y firmados de su nombre, accion que en un tribunal tan severo y tan ajustado como este de la Nueva España, denota una gran satisfaccion que tenía del sujeto y de la verdad de su censura, de que se originó que como en la venida de flotas de los reinos de Castilla, á estos de las Indias, vienen ordinariamente cantadas de libros de todos géneros y diversas ciencias, y entónces se le remitia su exámen, tomaba noticia de los libros principales que venian, así de nuevas impresiones de Santos Padres, de autores nuevos de teología escolástica, expositiva y moral, de historia y los demás, y en cada flota compraba un juego de cada autor, de su peculio que con licencia de los Prelados recojia entre años de limosna de bienhechores, y los leía muy despacio y luego los daba, para la librería del convento, tanto que los más y mejores libros que hoy tiene, son los que en dicho tiempo le dió el P. Fr. Juan Antonio.

Finalmente, en estos ejercicios se ocupó el dicho Padre, y empleó lo mejor de su vida gloriosamente, con humildad muy verdadera en todos estados, con obediencia muy pronta, con caridad al prójimo muy evangélica y con religion muy perfecta siendo verdadero operario en la viña del Señor, á quien dió muchas almas

que dirigió al camino verdadero, con su espíritu, con sus letras y la suavidad de sus consejos, hasta que Nuestro Señor fué servido de premiarle sus santos ejercicios y llevarlo á descansar á su santa gloria, prevenido y esforzado con los Santos Sacramentos de la Iglesia, y murió á 10 de Diciembre de 1634 y luego al dia siguiente, 11 de dicho mes, fué sepultado en éste convento grande de México con grande concurso de toda la ciudad y mayor sentimiento de todo el reino, que le lloraban como á Padre espiritual lamentando la falta que les hacia, y la religion le lloró como debia á un tan general y fructuoso operario como tuvo en él en todo cuanto le habian ocupado en ambos estados; en que fué religioso lego 10 años y luego sacerdote 17 años, con que murió de mas de 52 años que logró loablemente, y así se espera de la misericordia de Dios, le daría el premio de su humildad, obediencia y celo santo de su vida.

CAPITULO XX.

En que se trata de la muerte del Padre Fr. Márcos Álvarez, del Padre Fr. Pedro de Avilez y Padre Maestro Fr. Juan Ortiz.

Aunque volvamos algo á los años antecedentes, no se pueden omitir los religiosos en quienes concurieron algunas señales particulares de su predestinacion, así por los sucesos que se vieron despues de sus muertes, como por la virtud con que vivieron de que se originaron estos; fué el primero de éstos el P. Fr. Márcos Álvarez, religioso sacerdote y confesor, que tomó el hábito y profesó en el convento de la Puebla á 6 de Octubre por el año de 1618, en manos del R. P.

Mtro. Fr. Antonio Gutierrez que era Comendador de él y profesó lego, y despues por su virtud y bastante capacidad, se le dió corona y órdenes hasta el sacerdocio; y en el tiempo que vivió fué un religioso pobre, humilde y obediente, con grandísimo ejemplo que daba en todas sus acciones á todos los demás, sin haber tenido más ejercicios ni ocupacion que la de decir misa todos los dias, y confesar en la iglesia continuamente, con gran caridad y espíritu encendido de amor de Dios y del prójimo. En una ocasion lo hizo el Prelado, Maestros de novicios conociendo su buena inclinacion, y le obedeció admitiéndolo, y á breve tiempo se halló lleno de escrúpulos por que su grande apacibilidad no le permitia usar de los rigores que algunas veces requiere este ministerio, y por que no se hallaba bien con las inquietudes que de él suelen ocasionarse, y así se pidió con todo encarecimiento al Prelado le diese el consuelo de relevarle de esta ocupacion en que se reconocia inútil, y así se le concedió quedando con la quietud é independencia que deseaba con las asistencias al coro indispensablemente, y á su confesonario continuo.

En esto fué siempre tan puntual, que desde el punto que acababa de decir misa y decaya-

narse, tomaba el Breviario, y se lo ponía debajo del brazo, y aunque fuese á confesar á la iglesia, ó llamado de alguna hija de confesion, para alguna consulta espiritual, ó de su consuelo, siempre era su compañero el Breviario, para rezar los ratos que se desocupaba, y para ir con él al coro cuando se hacia señal, con tan inviolable costumbre en la compañía del Breviario, que jamás lo vió religioso alguno, que no fuese con el santo compañero, que así le llamaba el humilde varon, al Breviario, y se verá ahora en el caso que le sucedió despues de su muerte. Esta fué á 26 de Febrero del año de 1629 en el convento de la Puebla, con grande ejemplo y edificacion de todos los religiosos y envidia santa que dejó á todos su humildad, obediencia y oracion, y en particular aquel amor entrañable al coro y al Breviario, de quien siempre vivió tan gloriosamente enamorado.

Sucedió, pues, que á poco tiempo que era muerto, fué Nuestro Señor servido de manifestar el estado de su siervo, y dar á entender que estaba en carrera de salvacion, pues habiendo en vida hecho concierto con otro religioso, sacerdote muy amigo suyo, de que muriendo cualquiera de los dos primero que el otro, el que queda se vivo, habia de decir una misa, fuera de

las que cada religioso tiene obligacion de decir por el religioso que muere; permitiò Dios por sus inescrutables juicios, que el dicho religioso vivo se olvidase del pacto hecho de la misa más, y pasado el tiempo permitiò Dios que se apareciese Fr. Márcos á una religiosa Carmelita del convento de Santa Teresa de dicha ciudad de la Puebla, luego por el mes de Marzo siguiente, entrando las religiosas en el coro á la oracion mental que tienen todos los dias á las cinco de la mañana, estaban todas de rodillas, y entrando esta, que era la Vicaria del convento, al tomar agua bendita en la puerta del coro, halló allí al P. Fr. Márcos, que le dijo, enviase luego al punto al convento de la Merced, á decir al Padre fulano le dijese la misa que le habia prometido, que la necesitaba para alivio de las penas en que se hallaba; que así lo decia Fr. Márcos Alvarez por señas del Breviario que traia debajo del brazo, como lo traia siempre en su convento, y con esto se le desapareció; y entró la dicha religiosa yéndose derecho á la Prelada le pidió licencia para ir al instante á escribir un papel al P. Comendador de la Merced, que entonces era el P. Mtro. Fr. Juan de Alanis, á quien avisó la dicha religiosa el caso, y así por el crédito que se debia á tan venerable religiosa,

como por las señas evidentes del pacto de las misa, y circunstancia conocida del Breviario debajo del brazo, llegando el aviso tan de mañana, al punto dió cuenta de ello el Padre Comendador al dicho religioso, y mandó á todos los demas sacerdotes del convento dijesen todas las misas de aquel dia por el alma del P. Fr. Márcos, y le encomendasen á Dios, como se hizo, y con ello se puede creer de su infinita misericordia, llevaría á su alma á descansar en la bienaventuranza.

Tambien es digno de memoria el suceso que acaeciò en este convento de México del P. Fr. Pedro de Avilez, que fué religioso sacerdote, y profesó en este convento á 22 de Agosto de 1623, donde vivió siempre humilde y obediente á sus Prelados, con modestia y virtud, sin haber tenido jamás officio alguno que se pudiera haber levantado algunos humos de vanidad y soberbia, sino viviendo muy gustoso en la esfera de hebdomadario asistente continuo al coro y al confesonario, en que se ejercitaba con mucha caridad; habiendo vivido poco mas de veinte años en la religion, fué Nuestro Señor servido llevárselo á su santa gloria á 29 de Julio del año 1634 y habiéndolo enterrado en éste convento y hechósele las exequias y sufragios por su

alma, que se acostumbra en esta Provincia, que son tres misas cada sacerdote de todos los conventos de ella, determinado así por varios capítulos por haber lugar para ello pasado algun tiempo, sucedió que á 3 de Febrero del año siguiente 1635 á deshora de la noche se oyeron en el dormitorio grande unos clamores muy ruidos y muy tiernos que salian de la puerta de la celda donde murió dicho Padre que decian las palabras del capítulo XIX del Libro de Job, *miseremini mei, miseremini mei, saltem vos amici mei*, y repitiendolas segunda vez, se oyeron en las demás celdas del dormitorio, y se conoció la voz que era del P. Fr. Pedro de Avilez, y entendiendose como cierto que estaria en carrera de salvacion, y que para salir de las penas del Purgatorio, pedia socorro á sus hermanos y amigos, y luego que amanecio el dia siguiente le dijeron todos los sacerdotes las misas por su alma; y lo mismo se hizo los dos dias siguientes, encomendandole todos á Dios para que su Divina Magestad con su inmensa misericordia llevase su alma al eterno descanso de la gloria como piadosamente se puede esperar de su infinita bondad.

Así mismo es digno de ponerse en esta historia el P. Mtro. Fr. Juan Ortiz, sujeto de las

prendas y méritos que en esta breve relacion se verá, pues habiendo tomado nuestro santo hábito en este convento de México, hijo de padres honrados de esta dicha ciudad, y que se habia criado en ministerio de músico de la iglesia Cathedral; llegó el tiempo de su profesion que hizo en este dicho convento, en manos del P. Mtro. Fr. Andrés de Herrera siendo Comendador de él, en 1^o dia de Marzo de 1621 años, que fué en el primer capítulo que celebró esta Provincia, despues de su division, gobernando toda la religion N. Rmo. P. Mtro. Fr. Ambrosio Machin, General de toda ella. Luego que se le dió la profesion, aunque lo aplicaron al coro por la destreza de música que tenía, sin faltar á esta, se inclinó con todo afecto á los estudios de filosofía y teología, en que aprovechó de suerte que en breve tiempo le hicieron lector de teología en este convento por haber vacado una lectura por cuya causa no empezó leyendo curso de Artes; pero como habia salido de los estudios tan gloriosamente, no le hizo falta la lectura de filosofía, y así leyó teología con tanta aprobacion, que cumplidos los cinco años de su lectura, fue expuesto para el grado de Presentado del número, y confirmado en él, y luego inmediatamente se graduó de Maestro en sagrada teolo-

gía por esta real Universidad, y prosiguiendo su lectura en este convento, era juntamente maestro de capilla, gobernando la música siempre que se ofrecía, con gran destreza en esto, y con singular humildad, pues ni las lecturas, ni el grado de la religion, ni el de la Universidad, le hacian menospreciar el ministerio de la música, por que era un servicio de la religion en que parecía á todas tan bien, como en los ejercicios literarios, no dejando lo uno ni lo otro, aun hallándose secretario de esta Provincia, en que fué nombrado por el R. P. Mtro. Fr. Juan de Arriaga desde que fué electo Provincial en 31 de Enero de 1631, que ejerció con el cuidado y vigilancia que todo lo demás, con grande apacibilidad, humildad y puntualidad, hasta que fué Nuestro Señor servido de llevarlo á descansar á su santa gloria en 13 de Agosto de 1635 años dejando á todos los religiosos, sintiendo tiernamente la pena en la falta de un sujeto tan amable y tan general para todos los ministerios que necesitaba la religion.

CAPITULO XXI.

De lo más que sucedió en este tiempo, en crédito y aumento de la religion.

Despues que el R. P. Mtro. Fr. Bartolomé Ladron de Guevara celebró el capítulo de esta Provincia, por el año de 1635 en que salió por Provincial de ella, el R. P. Mtro. Fr. Luis Vacca Salazar, fué siguiendo sus gloriosos progresos la Provincia, con créditos grandes en letras y virtud, tan celebrados en todo el reyno, que no habia aplausos de los Señores Virreyes, Arzobispos, Audiencia y demas religiosos y pueblo, que no fuesen á los religiosos de la Merced, pues la Universidad se hallaba con el R. P. Mtro. Fr. Juan de Herrera, catedrático de vísperas de sa-